

## CONCURSO: “¿Te gustan mis alas?”

### BASES

#### PREMIOS

Los premios, dos (2), consistirán en sendos vuelos en avión ultraligero, que cada uno incluye:

- 30' de vuelo en avión ultraligero (ULM) por los alrededores de Segovia,
- instructor de vuelo experimentado,
- explicación previa de la actividad a desarrollar,
- fotografía personal realizada en vuelo,
- diploma de la experiencia,
- y broche de fieltro con forma de alas.
- Opcionalmente: vídeo de la experiencia (consultar).

*Los ganadores podrán pilotar el avión durante alguna fase del vuelo, si así lo desean, sin necesidad de conocimientos previos, bajo la supervisión e indicaciones del instructor.*

#### ¿CÓMO CONSEGUIRLOS?

- 1) Hazte una foto realizando el gesto de las “*alas*” con tus propias manos,
- 2) súbela al FB de AyRE, <http://facebook.com/ayreate>. Allí será expuesta durante el concurso,
- 3) invita a tus amigos a que pulsen “Me gusta” en tu foto, y escriban un comentario sobre la misma,
- 4) y el 25/oct a las 24:00, las dos fotografías más votadas (acumulen más “Me gusta”), serán proclamadas las ganadoras.

#### ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de los premios, así como el desarrollo de los vuelos mismos, tendrá lugar en el Aeródromo de Fuentemilanos el día 26 de octubre de 2015 a las 12:00, y será Presidido por la Excm. Sra. Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, D<sup>a</sup> Marian Rueda.

La no asistencia injustificada al acto de entrega de premios supondrá la renuncia del mismo.

En caso de empate, se realizará un sorteo entre los participantes empatados.

El fallo del concurso será inapelable y se hará público de manera inmediata en el FB de AyRE, así como individualmente a los premiados a través de sus respectivos perfiles Facebook.

Los premios en ningún caso podrán ser objeto de sustitución, cambio, alteración o compensación. Sí podrán ser cedidos a terceras personas.

El desarrollo de los vuelos estará sujeto a las condiciones meteorológicas reinantes y a la disponibilidad operativa; de modo que si no se pudieran ejecutar el mismo día de la entrega, los ganadores dispondrían de un plazo de 6 meses para su realización. Necesaria reserva previa.

## REQUISITOS

Se aceptarán únicamente aquellas imágenes que se ajusten al tema del concurso.

Serán rechazadas todas las imágenes que inciten explícita o implícitamente a la discriminación, al odio o a la violencia, o las que contengan en alguna de sus partes elementos de tabaco, alcohol, desnudos o sustancias no permitidas legalmente.

Se aceptarán imágenes hasta hasta las 24:00 del día 25 de octubre de 2015.

Puede participar cualquier persona mayor de 18 años, o menor de edad, siempre que cuente con la autorización de quien ostenta su patria potestad, que deberá de estar presente en el momento de la entrega del premio.

Todas las imágenes utilizadas en el concurso quedarán en poder de AVIACIÓN Y RECREO, reservándose el derecho de su publicación, exposición y difusión a través de los medios que considere oportunos, citando siempre las referencias del autor/a.

Los participantes autorizan expresamente a AVIACIÓN Y RECREO, SL, B-86537636, en su calidad de organizador del Concurso, para que pueda, bien directamente bien a través de terceros por ella designados o autorizados, reproducir, distribuir y comunicar públicamente cuando lo considere oportuno, en y o cualquier medio las imágenes fotográficas presentadas a dicho certamen, en el ámbito nacional e internacional.

La aceptación del premio por el ganador supone dar el consentimiento a AVIACIÓN Y RECREO para utilizar con fines publicitarios sus datos personales e imagen en el material publicitario relacionado con la presente campaña. En todo caso el ganador está de acuerdo en participar sin contraprestación en la publicidad relacionada con esta campaña comercial.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases, así como descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros. Del mismo modo se responsabilizarán de cualquier reclamación que se pueda formular por derechos de imagen.

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Colabran:



**AVIACIÓN y RECREO Escuela de Vuelo**

Aeródromo de Fuentemilanos ; Fuentemilanos (Segovia) - 40153 ; [escueladevuelo@aviacionyrecreo.es](mailto:escueladevuelo@aviacionyrecreo.es) ; M: 687 586 744